



XXIX REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE CULTURA DE LA UCCI, UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

San Juan, 21 al 23 de junio de 2014

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

En la ciudad de San Juan, en el marco de las celebraciones de “Capital Iberoamericana de la Cultura 2014”, se ha desarrollado la XXIX Reunión del Comité Sectorial de la Cultura de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, los días 21 a 23 de junio de 2014, con la participación de representantes de las ciudades de: Andorra la Vella, Buenos Aires, Cádiz, Guatemala, La Paz, Lima, Madrid, Montevideo, San José, San Juan, San Salvador y Tegucigalpa.

La inauguración del Comité se celebró en la Sala Capitular de la Casa Alcaldía en el Viejo San Juan, en la mañana del domingo 22 de junio, bajo la presidencia de la Alcaldesa de San Juan, Sra. Carmen Yulín Cruz Soto, acompañada por la Sra. Alcaldesa de San José y Vice Presidenta de la UCCI, Sra. Sandra García Pérez, la Intendente de Montevideo, Sra. Ana María Olivera Pessano, el Director General de la UCCI, Sr. Fernando Rocafull, el Director de la Oficina de Turismo, Sr. Rafael Montalvo y la Directora de Cultura, Sra. Noelia Quintero, ambos del Municipio de San Juan.

La Alcaldesa del Municipio Autónomo de San Juan, en su intervención inicial, resaltó la visión de su administración de ver la cultura como una herramienta de desarrollo social y económico, que se ha reflejado en el trabajo de las comunidades especiales y de expresiones artísticas urbanas como el graffiti. También presentó la reciente iniciativa *Vive San Juan* (aplicación de turismo para móviles) y *San Juan se Pone Creativo* (apoyo a pequeños y medianos comerciantes de empresas creativas).

El Director General de la UCCI, intervino para hacer llegar el saludo de la Alcaldesa de Madrid y Presidenta de la UCCI, a quien le hubiera encantado poder participar en esta reunión. También agradeció el apoyo de todas las ciudades manifestado con su asistencia al Comité y lo oportuno que ha resultado la convocatoria de Alcaldesas efectuada por la Alcaldesa de San Juan, Sra. Carmen Yulín Cruz Soto.

A continuación, la Intendente de Montevideo, saludó a los delegados y destacó la importancia de recoger el legado de otras ciudades como Capital Iberoamericana de la Cultura (Cádiz 2012 y Montevideo 2013) y enriquecerlo con las actuales (San Juan 2014) y futuras experiencias, dando así continuidad a la defensa de la identidad cultural de cada ciudad.

Seguidamente, la Alcaldesa de San José y Vicepresidenta de la UCCI, incidió en que la designación como *Capital Iberoamericana de la Cultura*, permite proyectar hacia



UCCI

el futuro el patrimonio cultural y humano de cada ciudad, así como desarrollar vínculos culturales y sociales entre las ciudades.



Tras las citadas intervenciones, la Alcaldesa de San José y Vicepresidenta de la UCCI, Sra. Sandra García Pérez, hizo entrega del Diploma que acredita a San Juan como “*Capital Iberoamericana de la Cultura 2014*” a la Alcaldesa de San Juan, Sra. Carmen Yulín Cruz Soto, quien agradeció, efusivamente, la entrega del Diploma, finalizando el acto con la fotografía oficial.

Los trabajos del Comité de Cultura continuaron con la presentación técnica de la reunión y de las delegadas y los delegados de las ciudades asistentes. Posteriormente, tuvo lugar la Conferencia Magistral: Presentación e informe de actividades sobre “*San Juan, Capital Iberoamericana de la Cultura 2014*”, a cargo de la Sra. Noelia Quintero, quien presentó un video con las actividades de mayor expresión popular, como las Fiestas de la Calle San Sebastián, el Día Nacional de la Salsa y el Adoquín Jamming Nights, que reafirman las raíces iberoamericanas de San Juan como Ciudad Patria.

Se inició el primer panel con las experiencias de las ciudades participantes en materia de Políticas Culturales y Economía Creativa:

- Andorra la Vella: La Concejala de Cultura y Participación Ciudadana del Comú d' Andorra la Vella, Sra. Meritxell Rabadá, hizo una introducción acerca de la tradición de las fiestas de San Juan de Andorra la Vella, en la región de los Pirineos, tradición, que desde el pasado mes de marzo protagoniza la presentación de la candidatura transnacional (España, Francia y Andorra) para que las Fiestas del Fuego de los Pirineos, “*Les festes del foc del solstici d'estiu als Pirineus*”, en sus diferentes modalidades, sean reconocidas como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO como bien inmaterial, reconocimiento que podría ser realidad en el 2015.
- La Paz: La Paz, Capital Iberoamericana de la Cultura 2009, permitió consolidar una agenda cultural inclusiva y diversa. Se destinaron recursos a la promoción y producción cultural, infraestructura, equipamiento y programas de formación. Este modelo de gestión cultural se mantiene a la fecha y gracias a la respuesta ciudadana se han incrementado los recursos, permitiendo la puesta en valor de expresiones culturales en condiciones favorables.
- Montevideo: El Director General de Cultura de la Intendencia de Montevideo, Sr. Héctor Guido San Martín, indicó que, para afrontar el desafío a la Capitalidad Iberoamericana de la Cultura 2013, fue esencial crear un frente común en el aspecto cultural e institucionalizar las políticas públicas municipales para proteger y dar continuidad al quehacer cultural. También detalló como ejemplo, la creación de la tarjeta *Montevideo Libre* que permite el acceso libre y democrático a la cultura de 60 mil jóvenes estudiantes.



UCCI



- San Salvador: El Regidor de la Alcaldía Municipal de San Salvador, Sr. Ricardo Lara Herrera, destacó que lo más importante para los trabajos del Comité es realizar una evaluación de seguimiento de lo que ha supuesto para cada ciudad ser Capital Iberoamericana de la Cultura. En el caso de San Salvador (Capital Iberoamericana de la Cultura 2011), la creación de una Política Cultural Municipal.

En el segundo panel, Turismo Cultural, participaron:

- San Juan: El Director del Departamento de Turismo del Municipio Autónomo de San Juan y Coordinador UCCI, Sr. Rafael Montalvo Vega, presentó un video tutorial sobre la aplicación para móviles, “*Vive San Juan*”, como ejemplo de herramienta para la promoción de la cultura y el turismo, a través de las nuevas tecnologías.
- Madrid: El Director General de Patrimonio Cultural y Calidad del Paisaje Urbano del Ayuntamiento de Madrid, Sr. José Francisco García López destacó en su intervención el necesario equilibrio entre la distinta oferta cultural de las ciudades capitales, poniendo de ejemplo el proyecto *Madrid de Cerca*, que recoge el patrimonio cultural y paisaje urbano más interesante de los distritos periféricos de la ciudad poniéndolos a disposición de ciudadanos y visitantes a través de itinerarios comercializados por Turismo de Madrid. De igual modo, el plan de intervención en el paisaje urbano de Madrid, “*Arte para mejorar la Ciudad*”, caracterizado por intervenciones de creadores en espacios poco favorecidos, en distritos, que mejora puntualmente entornos urbanos.

La jornada del lunes 23 de junio, se centró en las presentaciones de:

- Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura 2015, presentación de programación realizada por Sr. Siegfried Morales Hertzsch, Secretario Ejecutivo para Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura 2015.
- Montevideo, resumen de eventos artístico-culturales realizados con motivo de la *Capital Iberoamericana de la Cultura 2013*.
- La experiencia de San José de Costa Rica, relativa al Festival de La Luz, presentada por el Sr. Jorge Villalobos Loaiza.
- El Ayuntamiento de Cádiz, Secretaría Técnica de la Red Cultural de Ciudades Iberoamericanas (RCCI), presentó su informe anual, a cargo del Sr. Juan José Ortiz Quevedo, Teniente de Alcalde de dicho Ayuntamiento.

En el marco de la presentación del Ayuntamiento de Cádiz, intervino también el Sr. Manuel Estrella, quién compartió una interesante reflexión sobre la Constitución Española de 1812 y las ciudades capitales iberoamericanas.

Finalmente se desarrollaron diversos debates, preguntas y respuestas de los participantes, de las que se extraen, entre otras, las siguientes conclusiones:



UCCI



1. Revalidar el valor de las reuniones anuales del Comité como espacio de intercambio eficaz de experiencias, buenas prácticas y acciones que hayan podido resultar fallidas y que sirvan como recomendación hacia el resto de las ciudades.
2. Sería conveniente que el Comité de Cultura estableciera un mecanismo de conocimiento y apoyo a las distintas candidaturas que encabecen las ciudades de la UCCI, cuando se postulen a premios, reconocimientos o declaraciones, por ejemplo, las que realiza UNESCO, de forma que desde el Comité de Cultura, de manera motivada, pueda solicitarse el apoyo a la ciudad correspondiente desde los órganos de gobierno de la organización y/o desde la Secretaría General de la UCCI, impulsando la propuesta en niveles nacionales e internacionales.
3. Destacar la necesidad de que las políticas culturales pongan en valor la diversidad cultural de nuestras ciudades.
4. Deberían intensificarse las políticas relacionadas con la puesta en valor del patrimonio cultural y el paisaje urbano, como mecanismos de reforzamiento de la identidad de la ciudad y de sus pobladores. En ese entorno es fundamental la gestión patrimonial como recurso social y económico, generador de empleo y renta y de promoción exterior de las ciudades.
5. Se debe profundizar y enfatizar en la utilización de las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación en el marco de la programación cultural y de promoción turística, adaptando la oferta a una demanda cada vez más vinculada al uso de las redes sociales y a los nuevos modelos de comunicación.
6. Es importante dar seguimiento, dentro del Comité de Cultura, a lo que ha significado para cada ciudad ser "*Capital Iberoamericana de la Cultura*" en la consolidación de sus políticas públicas y la implicación de todos los sectores de la sociedad, lo que nos permitirá analizar "el legado" de cada una de estas iniciativas.

En virtud de lo concluido, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Constituir una comisión formada por las ciudades de Buenos Aires, Madrid, Montevideo y San Juan, coordinada por la presidencia del Comité de Cultura, para establecer los mecanismos de colaboración e impulso a las candidaturas, que en el ámbito cultural, puedan presentar las ciudades de la UCCI, con carácter nacional o internacional.
- Solicitar a la Secretaría General el impulso de la reunión del Comité de Turismo de la UCCI, en línea con lo expuesto por el Director General de la organización,



UCCI



pues es fundamental que los Comités de Cultura y Turismo sean plenamente activos.

- Se deberían reiterar los esfuerzos por llevar adelante programas de colaboración en producción cultural entre nuestras ciudades incidiendo, especialmente, en la posibilidad de la colaboración público-privada.
- En la medida de lo posible, se debería facilitar la capacitación en gestión de patrimonio para nuestras ciudades, impulsando las colaboraciones, pasantías y Programas de Formación.
- En el marco de la próxima reunión del Comité se debería recuperar la memoria histórica de las Capitalidades de la Cultura mediante la aportación sistematizada de información que pueda ser de utilidad para los gestores de Guatemala, *Capital Iberoamericana de la Cultura 2015*.
- La trigésima reunión del Comité Sectorial de Cultura de la UCCI se celebrará en Ciudad de Guatemala, *Capital Iberoamericana de la Cultura 2015*, en el último trimestre del próximo año, en fecha que se determinará en el marco de la Programación General de Actividades de la UCCI para 2015.
- Aprobar la candidatura de la ciudad de Andorra la Vella para ser nominada Capital Iberoamericana de la Cultura 2016, con el apoyo unánime de los delegados del Comité de Cultura y que será presentada en la XVI Asamblea Plenaria de la UCCI.
- Declarar desierta la distinción de Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana 2015.
- La Secretaría Técnica de la Red Cultural de Ciudades Iberoamericanas, se mantendrá en la ciudad de Cádiz hasta la próxima reunión, solicitando a las ciudades miembros que aun no se han dado de alta del Comité que remitan programas e informaciones culturales, para la actualización de la Web de la Red.

Los y las participantes acuerdan, unánimemente, felicitar al Municipio de San Juan, en la persona de su Alcaldesa, a su Departamento de Arte, Cultura e Innovación, a la Dirección de la Oficina de Turismo y al Departamento de Prensa, Comunicaciones y Protocolo, por la perfecta organización de la reunión, lo que ha permitido alcanzar los objetivos inicialmente previstos.

Se firma, por duplicado, en la Ciudad de San Juan, a los veintitrés días del mes de junio de 2014